

se verán afectados con la decisión del Congreso: Río San Joaquín 498, Ejército Nacional 769 y 843, y Molière 515

**Nuevo paisaje urbano.** En la sesión del pleno del Congreso local se aprobaron ayer los dictámenes que cambian el uso de suelo de predios ubicados en la colonia Granada. La oposición acusó que esto permitirá que se edifiquen desarrollos inmobiliarios para la hotelería y Morena defendió la necesaria reactivación económica.

## RELACIONES EN PANDEMIA

## Infidelidad, separación y celos aquejan encierro

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Las parejas conformadas por personas de entre 18 y 30 años presentan una crisis emocional motivada por el confinamiento, revelan estadísticas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la ciudad.

El organismo ha otorgado cuatro mil 178 atenciones psicológicas, de enero de 2020 al 10 de febrero de 2021, en las que 50 por ciento de los casos corresponden a dicho sector de la población.

Los principales motivos de las llamadas a la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza 55 5533 5533 son la

infidelidad, la separación, la violencia en la relación de pareja y los celos.

"La crisis sanitaria, el temor al contagio, el confinamiento e incluso el invierno emocional han potencializado las emociones y limitado los espacios de interacción entre las parejas que no viven juntas", mencionó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

De las atenciones ofrecidas, 17 por ciento están relacionadas con temas de infidelidad; 13 por ciento, con la separación; 12 por ciento, con asuntos de violencia, y 10 por ciento, con celos. Tres de cada cinco llamadas son hechas por mujeres.



ROMA SUR

### Tacos con amor

Además de recuperar sabores prehispánicos y tradicionales, el restaurante Doña Vero se describe como el creador de los tacos con tortilla de corazón. Se ubica en Monterrey 313 y en donavero.mx.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Archivo José A. García

El martes rindieron un homenaje a Ingrid Escamilla.

## CASO INGRID

## FGJCDMX, lista para nuevas audiencias

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó ayer que espera fecha para que se fijen nuevas audiencias en el caso del feminicidio de Ingrid Escamilla.

La fecha del cierre de investigación venció el 11 de mayo pasado, pero el proceso se ha retrasado por la pandemia, como publicó ayer este diario.

La dependencia precisó que un juez de control vinculó a proceso a Erik Francisco R., expareja sentimental de la víctima, por el feminicidio del 9 de febrero de 2020.

El acusado se encuentra bajo prisión preventiva oficiosa como medida cautelar impuesta por el juzgador.

El hombre, de 47 años de edad, permanece internado en el Centro Varonil de Adaptación Psicosocial (Cevareps).

En ese penal, Erik Francisco permanece bajo un tratamiento médico por mandato de juez y se reporta como estable, indicando fuentes judiciales.

El pasado martes, familiares de Ingrid, amigos y activistas se dieron cita en la Plaza de la República para recordar el feminicidio y exigir justicia.

## EL DATO

## Coartada

Luego de asesinar a Ingrid, Erik Francisco intentó deshacerse del cuerpo de la víctima y arrojó algunas extremidades a la alcantarilla, pero fue descubierto por un vecino.

# Diez mil fiestas y cero multas

## EN EL C5 NO INICIAN LOS PROCEDIMIENTOS

La Procuraduría Social señaló que no pueden imponer sanciones administrativas porque no les llegan los reportes



CORONAVIRUS  
ALERTA

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante la pandemia el gobierno de la ciudad ha recibido diez mil llamadas denunciando la realización de fiestas en la ciudad, sin embargo no se ha llevado a cabo ninguna sanción, pues el C5 no ha cumplido con su parte en el procedimiento para que esto suceda, señaló ayer la procuradora Social de la capital, Patricia Ruiz Anchondo.

"En la Procuraduría Social (Prosoc) recibimos muchas llamadas y quejas en relación con esta actividad (fiestas). Nos estamos coordinando con el C5 para poder atender estas llamadas porque Prosoc no tiene atención las 24 horas y esta incidencia se da por lo general por las noches. Estamos canalizando las llamadas al 911 para que sean atendidas en el momento", dijo la funcionaria durante videoconferencia.

Agregó que si ese registro de diez mil llamadas para quejarse por fiestas durante la emergencia sanitaria no ha derivado en multas es porque dependen de un protocolo.

"El C5 tiene que iniciar el procedimiento ante Prosoc para que Prosoc pueda aplicar estas multas.

"Tenemos la posibilidad de sancionar administrativamente, pero hasta la fecha no nos han enviado ninguna solicitud", agregó la procuradora Social.

Detalló que primero la parte afectada reporta la fiesta a la 911, ahí los operadores canalizan la queja a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego los agentes visitan el lugar y exhortan a las personas a finalizar la fiesta o reunión; si no se obedece el exhorto, los agentes envían su reporte al C5 y luego éste a la Prosoc, la cual hará una investigación y aplicará la sanción en caso de que proceda.

El pasado 9 de diciembre, la Prosoc anunció que cobraría multas desde los 860 hasta los ocho mil 688 pesos a quienes realizaran fiestas o reuniones de más de diez



Fotos: Tomadas de @brendaruiza  
LORDMISZAPATOS. Aunque esta fiesta fue ampliamente difundida, sus organizadores no se hicieron acreedores a sanción económica alguna.



Foto: Especial



Tenemos la posibilidad de sancionar administrativamente, pero hasta la fecha no nos han enviado ninguna solicitud."

PATRICIA RUIZ ANCHONDO  
PROCURADORA SOCIAL



### EL DATO

**El procedimiento**  
Reportan fiesta al 911, los operadores canalizan la queja a la SSC, los agentes visitan el lugar y exhortan a finalizar el festejo; si no se obedece, los agentes envían su reporte al C5 y luego éste a la Prosoc.

personas en el contexto de la pandemia por covid-19, y que si alguien reincidía se haría acreedor a una multa de 17 mil 376 pesos.

Existen casos que se han hecho públicos y han cobrado repercusión debido a la difusión en redes sociales y en medios de comunicación.

Tal es el caso de las escenas que protagonizó un hombre a quien se bautizó en redes como «Lordmiszapatos» y que los vecinos de Álvaro Obregón identificaron como Adrián Leal.

Luego de que una mujer denunció la realización de una fiesta en la calle Reina,

en la colonia Tlacopac, el hombre arremetió contra ella y los policías que llegaron al punto para exhortar a que terminaran con la fiesta.

Después de algunas agresiones verbales y un conato de pleito, Leal regresó al domicilio y la fiesta continuó.

Resultado de esos hechos y ante su difusión masiva, la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por presuntas agresiones contra policías, sin embargo, ayer se supo, no procedió multa alguna por lo que refiere a la realización de la fiesta, que congregó a un centenar de personas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021

## STC METRO

## "Objeto extraño" propició incendio

La directora de la red, Florencia Serranía, dijo que la seguridad en la operación está garantizada gracias a tres sistemas que utilizan

DE LA REDACCION  
comunidad@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) hasta ayer aún no tenía claro qué ocasionó que un tren de la Línea 3 comenzara a incendiarse al llegar a la estación terminal Indios Verdes.

El incidente podría haber sido ocasionado por la lluvia y un "objeto extraño", señaló el organismo.

Sin especificar cuál fue el objeto, el STC señaló que este pudo originar el flama-zo, mismo que fue sofocado por el personal del Metro "bajo los protocolos de seguridad establecidos".

La directora del STC, Florencia Serranía, señaló que el tren fue desalojado y retirado de la circulación; siendo revisado para reincorporarse a servicio el próximo martes.

Al mismo tiempo reiteró el llamado a los usuarios para prevenir la caída de objetos a la zona de vías, ya que pueden ocasionar cortocircuitos al hacer contacto con la barra guía, la cual dota de energía eléctrica a los trenes.

El incidente se presentó poco antes de las 18:00 horas, uno de los momentos del día con más usuarios. Serranía detalló que ayer la Línea 3 transportó a 293 mil 390 usuarios, lo que representa 11 por ciento de la



Este incidente fue derivado de una causa que se juntó entre lluvia y un objeto extraño; estamos revisando lo que sucedió."

FLORENCIA SERRANÍA  
DIRECTORA DEL METRO

afluencia total de usuarios de la red.

### GARANTIZAN SEGURIDAD

La funcionaria recordó que la seguridad en la operación de los trenes se basa en una triada de elementos compuesta por pilotaje automático, telemetría y el sistema de comunicación por radio Tetra.

"Esto nos ha permitido mantener con menos trenes un intervalo que no permita aglomeraciones con la gente, siendo nuestro máximo intervalo de cuatro minutos, el cual se trabaja para mantenerlo día a día a fin de brindar un servicio eficiente a todos los usuarios", aseveró Serranía en videoconferencia.

Ayer este diario dio a conocer una carta que le envió el Sindicato Nacional de Trabajadores del STC a la directora del Metro.

En la misiva señala que "no ha funcionado la telemetría, además de que el sistema de comunicación Tetra presenta fallas constantes.

## ...Y PASAN PORNO EN L5

La mañana de ayer fue transmitido un video con contenido sexual en una pantalla de la estación Instituto del Petróleo de la Línea 5 del Metro.

Usuarios que esperaban el convoy captaron con sus celulares las escenas y las compartieron a través de redes sociales.

"Circula en redes un video ajeno a nuestra programación que se transmitió en una sola pantalla del Metro; queremos declarar: fue un acto de vandalismo, por lo que ya aumentamos vigilancia física y cibernetica para tomar acciones penales", publicó en Twitter la empresa ISATV, encargada de las transmisiones en los monitores del STC.

La directora del Metro, Florencia Serranía, aseguró que "se sancionará a la empresa —ya se le ha dicho—, que ostenta el Permiso Administrativo Temporal Revocable".



Foto: Tomada de @Bvixp

El video se proyectó sólo en una pantalla de la estación.

La funcionaria capitulina aseguró que estarán atentos para que situaciones como esta no se repitan.

"Me cae que sólo aquí pasan estas cosas" o "haciendo más amenas las esperas entre convoyes, una ciudad progresista que escucha a sus usuarios" fueron algunos de los comentarios de usuarios de las redes sociales.

— Wendy Roa